



CEVALLOS & NOBOA
Estudio Jurídico

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS CEVALLOS &
NOBOA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A la Junta General de Socios:

En mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS CEVALLOS & NOBOA CIA. LTDA., tengo a bien presentar a la Junta General de Socios de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de la misma.

ANTECEDENTES:

1. El presente informe se basa en la documentación que consta en los archivos, tanto físicos como digitales de la compañía, respecto de sus actividades realizadas durante el año 2019.
2. La compañía durante el año 2019 estuvo en fase de expansión en las áreas que maneja el Estudio, como es el área Sanitaria, Tributaria, Comercio Electrónico, Corporativo.

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Con la finalidad de cumplir con los encargos de la Junta General de Socios y con los objetivos trazados para el respectivo ejercicio, la administración de la compañía direccionó su gestión en las siguientes áreas:
 - a. Infraestructura y Equipamiento: En el mes de diciembre del ejercicio 2019, debido al crecimiento del Estudio Jurídico y para dar una mejor atención a los clientes, se decidió ampliar su infraestructura adquiriendo una nueva oficina. Esta está ubicada, en el Edificio Siglo XVI, piso 2, oficina 2w y también fue amueblada completamente. Posteriormente.
 - b. Marketing: En el año 2019 la compañía en base a la estrategia de Marketing diseñada para obtener nuevos clientes, posesionó su marca en eventos organizados por instituciones como Pro Colombia, a nivel Sanitario dictó conferencias, entre otras, además de tener presencia en redes sociales como LinkedIn, Facebook, whatsapp entre otras.
 - c. Gestión Contable: Se continúa con el procedimiento de facturación electrónica que opera bajo el software informático en la nube, que cumple los requerimientos de la compañía. Consecuentemente, la contabilidad se lleva en este sistema y en base al plan de cuentas diseñado específicamente para el efecto. Además, se generaron procesos y obligaciones para cada base de procesos contables.
 - d. Gestión Laboral: Durante este periodo se incrementó el número de personal que se contó en el año 2018. Adicionalmente, se tramitaron los proyectos de "Mi Primer Empleo" y "Empleo Joven".
 - e. Apertura de Mercado: En el ejercicio 2019 la compañía, basada en los medios y planificación previamente estructurados, amplió su participación en el mercado de servicios jurídicos corporativos y completó una cartera de clientes para el 2019 de 246 registrados en la base de datos.
 - f. Cumplimiento de obligaciones: Durante el periodo 2019 la compañía ha registrado y cumplido a cabalidad con las obligaciones frente a las principales autoridades de

Av. Shyris N34-328 y Portugal, Ed. Smerald, piso 4, Of. 404

Tel: 023331669

Quito - Ecuador



CEVALLOS & NOBOA
— Estudio Jurídico —

control. Consecuentemente, se encuentra al día ante el IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.

2. En el ejercicio 2019 la compañía registra ingresos por un total de 345,884.98 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Por otra parte, durante el mismo ejercicio la compañía registra un total de costos y gastos igual a 345,888.09 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Consecuentemente durante el ejercicio señalado registra una pérdida de 3.11 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
3. Al cierre del ejercicio 2019 la compañía registra un total de activos por 124,064.50 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Por otra parte, al cierre fiscal señalado la compañía registra pasivos por un total de 111,288.32 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Consecuentemente, para el periodo indicado, se mantiene un patrimonio de 12,776.28 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

PROPUESTAS:

Con estos resultados del ejercicio financiero del periodo 2019, la administración recomienda **NO** repartir las utilidades.

CONCLUSIONES:

1. La compañía ha progresado el ejercicio de sus actividades económicas, dentro del giro propio de su negocio para el cual fue creada, de una manera exitosa y cumpliendo las metas planteadas por la junta general de socios, por lo cual sigue consolidando su desarrollo.

Atentamente:

Andrés López Valencia
Gerente General.
CEVALLOS & NOBOA